

GACETA DE MADRID.

Este periódico sale todos los días, y se suscribe

EN MADRID EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

y en las provincias

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid....	260	130	65	22
Para el Reino...	360	180	90	
Para Canarias é				
Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

N.º 963.

AÑO DE 1857.

VIERNES 21 DE JULIO.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan S. S. AA. los Serenísimos Sres. Infantes D. Francisco de Paula y Doña Luisa Carlota.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Real orden.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado al de mi cargo la Real orden dirigida al director general del Tesoro público con fecha 27 de Junio último, cuyo tenor es el siguiente:

Enterada la Reina Gobernadora de lo manifestado á este ministerio de mi cargo por el Sr. Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, con motivo de una exposición de la junta diocesana de Toledo, haciendo presente la necesidad y justicia con que los ex-religiosos que habitan las casas de venerables con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 8 de Marzo de 1836, reclaman el puntual pago de sus pensiones, se ha servido S. M. mandar diga á V. S., como de su Real orden lo verifico para su cumplimiento, que por punto general se satisfaga á los referidos ex-religiosos las pensiones que les están asignadas, con la misma puntualidad que esta prevenida respecto de las religiosas, en atención á que por su avanzada edad y achaques son dignos de consideración particular.

Lo que traslado á V. S. de la misma Real orden para inteligencia de esa junta diocesana y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Julio de 1857. = Landero.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Comandancia general de la provincia de Albacete. = Excelentísimo Sr.: Todos los avisos que han llegado de ayer á hoy, hasta del mismo Valencia, confirman el encuentro de nuestras tropas con las facciones reunidas entre Cheste y Chiva, de que di conocimiento á V. E. en mi parte de ayer; añadiendo que tambien se hallaba el Pretendiente con toda su comitiva, y que la derrota fue completa, quedando en nuestro poder el gran convoy que llevaban, con mucha pérdida en muertos, heridos y prisioneros, aun cuando todavia no se dan los detalles.

Y sin embargo de que debe ya V. E. tener, si no aquellas noticias mas circunstanciadas de la brillante accion indicada, por haber entendido que ha pasado por estas inmediaciones con pliegos para esa corte un oficial de estado mayor de nuestro ejército, he creído de mi deber participarlo á V. E. para hacerle sabedor tambien, de que desde luego empezaron á experimentarse por aqui las felices consecuencias con los dispersos que se han presentado y recogido, y tambien soldados nuestros fugados de prisioneros de resultados de la accion; todos los cuales no pueden menos de ponderar el ardor y bizarría de nuestras tropas, y el abatimiento y destruccion de los rebeldes. Dios guarde á V. E. muchos años. Albacete 18 de Julio de 1857. = Excmo. Sr. = C. G. I., Francisco García Santivañez. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del centro y capitania general de Aragon y Valencia. = Secretaría de campaña. = Excmo. Sr.: Segun he manifestado á V. E. desde Requena en mi comunicacion de la mañana he venido á este pueblo pasando por el de Sof de Chera, y no me ha sido posible hacer mayor jornada, porque el camino es un continuado desfiladero de á uno en la mayor parte, y ha sido preciso emplear 14 horas de marcha para andar siete.

La faccion expedicionaria con el Pretendiente salió ayer de Sof de Chera, y fue á Chelva; la de Cabrera y Forcadell á Calles y Domeño: hoy ocupaban los mismos puntos, pero á mi aproximacion á este pueblo se ha reunido y formado la fuerza de estos en el referido pueblo de Domeño.

Mañana seguiré el movimiento segun las noticias que me den los confidentes. Se habla entre ellos de ir á Cantavieja.

La pérdida del enemigo en la batalla de Chiva ha sido mucho mayor de lo que yo indiqué en mi parte: entre los heridos se encuentra el titulado ministro de Hacienda D. Juan Bautista Erro, á quien llevaron ayer en una camilla desde Sof de Chera. Tambien se asegura que lo está Cabrera; pero por la relacion que se me ha hecho infiero que se le ha renovado la herida anterior. Lo que digo á V. E. para conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Chulilla 17 de

Julio de 1857. = Excmo. Sr. = Marcelino Oráa. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército del centro y capitania general de Aragon y Valencia. = Excmo. Sr. = Los enemigos que, segun habrá visto V. E. por mi última comunicacion, ocupaban los puntos de Chelva, Calles y Domeño, salieron de ellos á las tres de la tarde de ayer en direccion del Villar del Arzobispo; pero al saber mi aproximacion contramarcharon, y pasando por Chelva se dirigieron sobre la Yesa, cuyo movimiento confirma lo que dije á V. E. de que entre ellos corria la voz de que iban á Cantavieja. Seguiré sobre su flanco, y urge que las tropas del Norte que han de operar en Aragon avancen sobre Teruel para obrar segun convenga.

Mi retaguardia, á quien cogió la noche en marcha, concluye de entrar á esta hora, que son las cuatro de la mañana, á consecuencia de lo escabrosísimo del terreno y de una fuerte lluvia que duró la mayor parte de ella; lo que me obliga á emprender mi marcha con solo las tropas que han tenido algun descanso en este punto, para que puedan tomarle las que cubrian la retaguardia, que me seguirán dentro de un par de horas para el Villar del Arzobispo, donde pernoctarán, y yo avanzaré hasta Alcabales. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Chulilla 18 de Julio de 1857. = Excmo. Sr. = Marcelino Oráa. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El capitan general de Galicia con fecha 12 del actual dice á este ministerio, que por los diferentes partes que tiene recibidos de los comandantes generales y de armas del distrito, resulta haberse dado muerte al cabecilla Ramon Gomez, cogiéndole caballo, armas y varios efectos; haber aprehendido en el trascurso del presente mes 14 rebeldes, entre cuyo número se cuenta un titulado capitan de la gavilla del cura de Freijo; y cuyos individuos la mayor parte fueron cogidos con su armamento.

Que tambien se han presentado á indulto 6 titulados oficiales procedentes de varias gavillas, y hasta el número de 20 de la clase de tropa, mas varios desertores, verificándolo algunos con armas y otros con caballos.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GOBERNACION.

El gefe político de Albacete, con referencia al de Valencia, dice en 18 de Julio actual, que la canalla facciosa, despues de la derrota del dia 15, emprendió su fuga, hambrienta y llena de terror, hácia Sof y Chulilla, despues de haber perdido su brigada, bagages, acopios y botin. El Pretendiente, acompañado del ex-infante D. Sebastian y de 50 infantes y algunos caballos, pasó por Sieteaguas con direccion á Chestalgar, donde, al parecer, debé tener efecto la primera reunion de los facciosos, próximos ya á terminar la carrera de sus criminales proyectos. Infinidad de partes refieren los resultados de la gloriosa jornada del 15, y en ellos se deja conocer el entusiasmo que ha excitado en todos los pueblos, que impávidos observaban la total destruccion de sus fortunas por las hordas enemigas. En aquella capital se celebró tan fausta noticia con repique de campanas, iluminacion espontánea y músicas hasta las tres de la mañana, reinando la mayor alegría y orden.

Excmo. Sr.: El intendente de rentas de esta provincia ha recibido un oficio desde Cifuentes, por el que se le previene la preparacion de 250 raciones de pan, carne y vino, y 40 de pienso, para las tropas del Excmo. Sr. conde de Luchana, debiendo entrar mañana en esta capital.

Inmediatamente que el intendente de esta provincia me dió conocimiento de la Real orden en que se previene la reunion de 5000 rs. vn., poniéndolos á disposicion del Excmo. Sr. general en gefe del ejército del centro, he reunido la diputacion provincial, y aseguro á V. E. que ningun sacrificio quedará que hacer para llenar un servicio tan urgente é importantísimo.

Algunos Milicianos nacionales de los escuadrones de Uclés y S. Clemente, parte de la fuerza movilizada que existe en esta ciudad, al oír la noticia de la llegada de las tropas del conde de Luchana, considerando el apuro en que para el suministro de ellas y las demas atenciones de la provincia se encontrarian las autoridades, por una inspiracion del mas acendrado patriotismo, de la que participarán todos los demas individuos de tan distinguidos cuerpos, decidieron espontáneamente ceder lo que les pertenece por la movilizacion para atender á las atenciones de las tropas y demas que pesan sobre esta provincia.

Tan insigne prueba del mas puro patriotismo de parte de hombres, que los unos dejan toda clase de comodidades, y los otros libran en su trabajo personal la subsistencia de sus familias, lo abandonan todo, llenos de alegría, para correr á la defensa del trono y de la libertad, cediendo ademas la retribucion que por este servicio se les ha señalado, me ha parecido digno de ponerlo en el superior conocimiento de V. E. Dios guarde &c. Cuenca 18 de Julio de 1857. = Excmo. Sr. = Fernando Maria de Rosales.

PORTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUECIA.

Stockolmo 27 de Junio.

El secretario de la embajada francesa Mr. Billecoeg está ya aqui de vuelta, y ha entregado al Ministro de Relaciones extrangeras sus credenciales de encargado de Negocios en ausencia del embajador conde de Mornay. El marques de la Valette, que ha funcionado como encargado de Negocios, sale con licencia para Francia.

DOS SICILIAS.

Nápoles 24 de Junio.

Acabamos de saber que se ha presentado el cólera en Malta. Entre nosotros hace espantosos progresos, y mueren al dia de 300 á 400 personas. Se hacen todos los esfuerzos posibles para combatirlo: de noche se encienden grandes hogueras en todas las plazas públicas y en las esquinas de cada calle; de noche se encuentra á cada paso una procesion de mugeres que imploran la caridad pública en favor de los desgraciados. Se empieza á notar la falta de extrangeros. La miseria se aumenta espantosamente en las clases inferiores.

(Gazette d'Augsbourg.)

INGLATERRA.

Lóndres 8 de Junio.

A juzgar por la celeridad con que los ministros despachan los negocios creemos que su intencion es la de disolver cuanto antes les sea posible el Parlamento. Al considerar igualmente la multitud de asuntos que quedaban por arreglar en ambas Cámaras, y calculado el tiempo que será necesario para dejarlos concluidos, creemos igualmente que podrá verificarse una próroga seguida de una disolucion inmediata hácia el 17 de este mes. (Morning Post.)

Escriben de Smirna que ha llenado de furor á Mehemet Ali la repulsa del Gobierno otomano de reconocer la soberania hereditaria sobre las provincias que él gobierna, y que está tan irritado que deberá mirarse como inminente el rompimiento de la paz entre el Sultan y él. La entrada por fuerza del bergantín americano el Shark en los Dardanelos ha producido gran sensacion en Constantinopla; se creia no obstante que se arreglaría amigablemente la diferencia, considerándose al bergantín como buque de comercio. (Gazette d'Augsbourg.)

La legislatura de la Virginia se reunió en Richmond el dia 12 de Junio. El gobernador David Campbell trazó en un largo discurso dirigido al Senado y á la Cámara de delegados la historia del origen de las causas y progresos del entorpecimiento del comercio, y concluyó recomendando la supresion legal de los pagos en especies. (Sun.)

El duque de Cambridge, virey de Hannover antes de la muerte del Rey de Inglaterra y del cambio ocurrido en el reino de Hannover, ha dirigido á los habitantes la despedida siguiente:

En el momento de partir no puedo dejar este pais sin despedirme de sus amados habitantes. Desde mi mas tierna infancia he pasado muchos años en estos dominios hereditarios de mis antepasados, y siempre recordaré con agrado esta época. He vivido 24 años en este pais; y habiéndome puesto á la cabeza del Gobierno de estos reinos la honrosa confianza de los Reyes mis hermanos, jamás olvidaré el apoyo que me han prestado el ministerio y todas las autoridades, asi como el celo sincero con que han secundado mis votos y mis esfuerzos por el bien de los súbditos. He recibido de los habitantes de esta ciudad y de todo el pais mas de un testimonio de la confianza mas cordial, y del amor y adhesion mas sinceros. Este recuerdo me será siempre grato; nada podrá borrarlo de mi memoria.

Dejo con sentimiento esta ciudad, donde mis hijos han visto la primer luz, donde he disfrutado tantos momentos felices, y donde he tenido relaciones de amistad con tantas personas que me son amadas. Pero aunque lejos de ellas, tomaré siempre la parte mas viva en la prosperidad del pais. ¡Quiera la Providencia que el reinado de mi ilustre Hermano sea feliz! ¡Plegue á Dios aumentar la prosperidad del pais y preservarlo de todas las desgracias! ¡Puedan en fin todos los habitantes de este reino gozar de felicidad y de los placeres domésticos! Mi esposa y mis hijos participan de estos votos ardientes de mi corazón en toda su extension; aman tambien este pais y esta ciudad; se ausentan con el mayor disgusto, y jamás olvidarán los afectuosos testimonios de adhesion y simpatía que han merecido de vosotros. Me despido, pues, de todos los habitantes de este reino, y me separo de ellos con la esperanza de que recor-

